Página 1 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2023- -DEVAL

Ciudad y Fecha: Santiago de Cali, 24 de mayo del 2023

Capitán
YAIDY MARTINEZ MUÑOZ
Jefe Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca
Cali.

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. 100-7-200406/2022

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO__X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/11/2022**	**Hasta**	**30/11/2022**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante Acta 0790 AREAD-GRUCO 29.25 del 17 de junio del 2022, la señora capitán, YAIDY MARTINEZ MUÑOZ, obrando en calidad de jefe unidad prestadora de salud valle del cauca, nombro como supervisor del contrato del asunto al Líder Logístico UPRES, donde actualmente desempeña este cargo, el señor intendente Jefe JESUS HERIBERTO CLAVIJO BLANCO.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** MENSUAL

- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP: 5**

1. Informe de supervisión del mes de junio que comprende del 17/06/2022 al 30/06/2022 mediante comunicación oficial No. GS-2022-167482-DEVAL, de fecha del 04/07/2022
2. Informe de supervisión del mes de julio que comprende del 01/07/2022 al 31/07/2022 mediante comunicación oficial No. GS-2022-185110-DEVAL, de fecha del 05/08/2022
3. Informe de supervisión del mes de agosto que comprende del 01/08/2022 al 30/08/2022 mediante comunicación oficial No. GS-2023-097749-DEVAL
4. Informe de supervisión del mes de septiembre que comprende del 01/09/2022 al 30/09/2022 mediante comunicación oficial No. GS-2023-0977753-DEVAL

Fiel copia del original jesus clavijo

5. Informe de supervisión del mes de octubre que comprende del 01/10/2022 al 30/10/2022 mediante comunicación oficial No. GS-2023-097778-DEVAL

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	100-7-200406/2022
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE BOMBAS HIDRAULICAS (BOMBAS DE AGUA POTABLE, AGUA DE RED SANITARIA, BOMBAS FILTRO, BOMBAS SUMERGIBLES Y BOMBA RECIRCULADO DE LA PISCINA, BOMBAS SUMERGIBLES) DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA"
Contratista	CONFIABILIDAD INDUSTRIAL S.A.S
Representante legal	JAIRO ANDRÉS RAMÍREZ ROMERO
Valor inicial del contrato u orden de compra	($9.985.843,00) NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA Incluido IVA
Valor adiciones del contrato u orden de compra	($4.538.806,00) CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS
Valor total del contrato u orden de compra	($ 14.524.649,00) CATORCE MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA Incluido IVA
Plazo de ejecución inicial	CINCO (05) MESES Y VEINTINUEVE (29) DÍAS
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	17 DE JUNIO DEL 2022
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	15 DE DICIEMBRE DEL 2022
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Adiciones	Adición al valor por $ 4.538.806 del 21/10/2022
Modificatorios	Modificación 001
Prorrogas	No aplica
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Se verifica cumplimiento contractual

Fiel copia del original Jesus Clavijo

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, y las demás obligaciones relacionadas en el contrato de prestación de servicio No. 100-7- 200406/2022	SI	

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones TECNICAS por parte del contratista.	SI	N/A

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Durante el desarrollo del presente contrato a la fecha no se han presentado situaciones anormales o de relevancia que afecten la ejecución del contrato

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (5) meses (14) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando () meses y (15) Días para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará en moneda legal colombiana, en forma mensual conforme a la naturaleza jurídica del contrato, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la aprobación de la garantía única y la radicación de la factura de prestación del servicio, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, con los documentos requeridos por el Jefe del Grupo Administrativo y Financiero de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC).

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: CONFIABILIDAD INDUSTRIAL S.A.S
CUENTA No. 012670017420
TIPO DE CUENTA: AHORROS
ENTIDAD FINANCIERA: BANCO DAVIVIENDA

Copia del original jesus.clavijo

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$14.524.649	100%
Valor total de las entregas	$9.319.341	64%
Valor total facturado	$9.319.341	64%
Valor facturado pendiente de pago	$0,00	0%
Valor pagado	$9.319.341	64%
Valor pendiente de entrega	$ 5.205.308	36%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
002	666.501,99	01/11/2022 al 30/11/2022	666.501,99	339	614.135,99	52.366	401805522
003	4.538.806		4.538.806	344	4.182.185	356.621	401574022

4.2 Entrada de Bienes: ***No Aplica***

5. RECOMENDACIONES

Ninguna

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI __x_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Intendente Jefe **JESUS HERIBERTO CLAVIJO BLANCO**
Responsable Logístico UPRES Valle del Cauca
Supervisor Contrato No. 100-7- 200406/2022
Correo electrónico: jesus.clavijo@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3103890441

Esta copia es del original jesus.clavijo